



EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DISEÑO Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21 DE JULIO DE 2021,

Número	Fecha
12	21/07/2021 19:30

(Exp. N° 030010-500139-21) (Dist. N° 1348/21) - VISTO:

la propuesta ajustada elevada por el CID;

CONSIDERANDO: lo informado por el el Grupo de Trabajo de implementación de la nueva estructura académica de FADU y del nuevo Estatuto del Personal Docente de Udelar;

RESUELVE:

1° Aprobar la propuesta ajustada de objetivos y principales líneas de trabajo elevada por la Comisión del **Centro** de Integración Digital.

2° Designar a Fernando García como Coordinador de dicho **Centro**.

3° Comunicar al CID que en virtud de lo establecido en el nuevo Estatuto del Personal Docente de Udelar, todos los docentes deberán ejercer tareas en profundidad de enseñanza de grado y otra u otras funciones, de acuerdo a la carga horaria, por lo que oportunamente deberá informar la asignación de cada docente a dicha función de enseñanza específicamente.

10 votos - unanimidad de los presentes.